



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE	X	SERVICIO
<b>SOLICITUD DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)</b>						
<b>DESCRIPCIÓN:</b>						
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO) QUE PRESENTAN LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES RESPECTO AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO.						
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 85, FRACCIÓN II, 48, 49, 51 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 106, 108 LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 100 Y 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.				
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		OFICIO		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		NO APLICA
<b>¿SE REALIZA EN LINEA?</b>		SÍ	NO	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	<a href="https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page">https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page</a>	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		CUANDO EL TITULAR QUIERE HACER EJERCICIO DE SUS DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES				
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>		NO APLICA				
<b>REQUISITOS:</b>		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.</b>
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
<b>MODALIDAD</b>						
I.- POR ESCRITO LIBRE PRESENTADO PERSONALMENTE POR EL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. II.- VERBALMENTE POR EL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. III. POR EL SISTEMA ELECTRÓNICO QUE EL INSTITUTO O LA NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLEZCAN PARA TAL EFECTO						ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. ARTÍCULO 109 Y 110 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
<b>REQUISITOS</b>						
1.- EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO, O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.						



<p>2.- LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE.</p> <p>3.- DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES Y ANTE EL CUAL SE PRESENTA LA SOLICITUD.</p> <p>4.- LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO.</p> <p>5.- LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR.</p> <p>6.- CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO.</p>								
<b>PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS</b>								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
<b>INSTITUCIONES PUBLICAS</b>								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE</b>	15 MINUTOS	<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		20 DÍAS HÁBILES				
<b>COSTO</b>	GRATUITO, SOLO PODRÁN REALIZARSE COBROS PARA RECUPERAR LOS COSTOS DE REPRODUCCIÓN, CERTIFICACIÓN O ENVÍO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO:</b> ARTÍCULO 50 DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
<b>FORMA DE PAGO</b>	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	PLAZA JUÁREZ, CALLE GUILLERMO PRIETO No. 4 JUÁREZ CENTRO, CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO CP 54400							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO APLICA							
<b>I. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	EL PLAZO PARA DAR RESPUESTA PODRÁ SER AMPLIADO POR UNA SOLA VEZ, CUANDO ASÍ SE JUSTIFIQUE,							
<b>II. APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	NO APLICA LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA, SIN EMBARGO, EL PARTICULAR TIENE A SU DISPOSICIÓN EL SIGUIENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN: EL RECURSO DE REVISIÓN ES UN MEDIO DE PROTECCIÓN QUE LA LEY OTORGA A LOS PARTICULARES, PARA HACER VALER SU DERECHOS ARCO, Y PROCEDERÁ EN CONTRA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS: <ol style="list-style-type: none"> <li>I. SE CLASIFIQUEN COMO CONFIDENCIALES LOS DATOS PERSONALES SIN QUE SE CUMPLAN LAS</li> <li>II. SE DECLARE LA INEXISTENCIA DE LOS DATOS PERSONALES. CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS LEYES QUE RESULTEN APLICABLES.</li> <li>III. SE DECLARE LA INCOMPETENCIA POR EL RESPONSABLE.</li> <li>IV. SE ENTREGUEN DATOS PERSONALES INCOMPLETOS.</li> <li>V. SE ENTREGUEN DATOS PERSONALES QUE NO CORRESPONDAN CON LO SOLICITADO.</li> <li>VI. SE NIEGUE TOTAL O PARCIALMENTE EL ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES O LOS DERECHOS RELACIONADOS CON LA MATERIA.</li> </ol>							



- X. SE OBSTACULICE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO, A PESAR QUE FUE NOTIFICADA LA PROCEDENCIA DE LOS MISMOS.
- XI. NO SE DÉ TRÁMITE A UNA SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.
- XII. SE CONSIDERE QUE LA RESPUESTA ES DESFAVORABLE A SU SOLICITUD.
- XIII. EN LOS DEMÁS CASOS QUE DISPONGAN LAS LEYES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO				UNIDAD DE PLANEACIÓN MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MAESTRO EN DERECHO GILBERTO LUIS MENDOZA					
DOMICILIO:	CALLE	GUILLERMO PRIETO	NO. INT. Y EXT.:	4	
COLONIA:	JUÁREZ CENTRO		MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:30 HORAS. Y SABADOS DE 08:30 A 13:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5823 0384	1015	NO APLICA	<a href="mailto:utransmejor@opdsapasnr.gob.mx">utransmejor@opdsapasnr.gob.mx</a>	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	<a href="https://www.infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud">https://www.infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud</a>				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ ES SARCOEM?				
RESPUESTA:	SISTEMA DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ ES UNA SOLICITUD DE DERECHOS ARCO?				



RESPUESTA:	ES EL DERECHO QUE TIENE UN TITULAR DE DATOS PERSONALES, PARA SOLICITAR EL ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION U OPOSICION SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS, ANTE EL SUJETO OBLIGADO QUE ESTE EN POSESION DE LOS MISMOS.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿CÓMO PRESENTO UNA SOLICITUD DE DERECHOS ARCO?
RESPUESTA:	SE PUEDE PRESENTAR DE MANERA ESCRITA, O VERBAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL O DE MANERA ELECTRÓNICA INGRESANDO A <a href="http://www.sarcoem.org.mx">www.sarcoem.org.mx</a> EN EL PORTAL DEL INFOEM.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
NINGUNO	

<p style="text-align: center;">ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"><i>mrae</i></p> <p style="text-align: center;">L.C. MARCO ANTONIO AGUILAR ALFARO TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACION, MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA.</p>	<p style="text-align: center;">VISTO BUENO:</p> <div style="text-align: center;">  </div>	<p style="text-align: center;">FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/AGOSTO/2022</p>
---	--	---

